

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

183

SEGUIMIENTO A:	A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LOS TRABAJOS DE LA OCI			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	OCTUBRE	DE:	2018	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento a la ejecución de acciones formuladas en el Plan de Mejoramiento producto de los trabajos elaborados por la OCI.			
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizará para las actividades adelantadas por las dependencias responsables de acciones durante el mes de octubre de 2018.			
PROCESO:	Gestión de Información y Comunicación	ARTICULACION CON EL MECI:	El seguimiento a la planeación Estratégica se realiza en el marco de la Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados (MIRG) – 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Artículo 12, Literal k: "Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas"			
AGTIVIDADES REALIZADAS	SÍ	NO	N/A	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos			X	a) Correo electrónico solicitando el cumplimiento y avance de las acciones propuestas. b) Planes de mejoramiento con corte a 31 de octubre de 2018. c) Correo electrónico enviados por los responsables de acciones propuestas. d) Soportes del cumplimiento y avance de las acciones propuestas.
Documentos soportes	X			
Confirmación de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			Correo de la OCI solicitando el cumplimiento y avance a los responsables de las acciones propuestas.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Correo electrónico enviado por los responsables de acciones propuestas.
Desarrollo del Seguimiento:	1. Mediante correos electrónicos del 2 y 15 de noviembre de 2018, se solicitó a la Oficina de Sistemas de Información el cumplimiento y avance (en porcentaje) de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento al Informe Evaluación al Cumplimiento de las Normas en Materia de Derechos de Autor (Vigencia 2016). 2. Mediante correo electrónico del 15 de noviembre de 2018, la Oficina de Sistemas de Información remitió el cumplimiento de la acción propuesta en el Plan de Mejoramiento del informe en mención.			
Observaciones:				

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No. 183

Generó plan de mejoramiento: SI No X

No. Observaciones:

APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ELABORADO POR: ANDRÉS ENRIQUE LOZANO MONROY - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Andrés E. Lozano.

FECHA DE APROBACION: 28/11/2018